



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO. ACTA 010/EXT/29-06-18



En la ciudad de Tenosique, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco, cito en la calle 49 número 276, colonia Pueblo Nuevo, Tenosique, Tabasco, Código Postal 86901, entre calle 20 y calle 16, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 137, 139 numeral 2; 141, numeral 1 fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos:-----

- El Ciudadano Jorge Luis Hernández Hernández Consejero Presidente
- La Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo Secretaria del Consejo
- La Ciudadana Juana María Marín Juárez Consejera Electoral
- El Ciudadano Bruno López Castro Consejero Electoral
- El Ciudadano Iván Gabriel Paz Consejero Electoral
- El Ciudadano José Libio Álvarez Arellano Consejero Electoral
- La Ciudadana Diana Laura Pool Madrigal Consejera Representante Suplente del Partido Acción Nacional
- La Ciudadana Victoria Acopa Alamilla Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
- El Ciudadano Jorge Alberto Aguilera Pérez Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
- El Ciudadano Francisco Luis Que Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
- El Ciudadano Ezequiel Ara Cabrera Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
- El Ciudadano Víctor Manuel Mendoza Blancas Consejero Representante Propietario de MORENA
- El Ciudadano Juan Luis Martínez López Consejero Representante Propietario Del Partido Encuentro Social

Handwritten signatures and initials corresponding to the list of council members.

El Ciudadano Presidente del Consejo, Jorge Luis Hernández Hernández: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, publico que nos acompañan. Siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 010/EXT/29-06-18



paquetes y documentos electorales recibidos en el Órgano Electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Local Ordinaria 2017-2018.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una ronda de oradores.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto y Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a los enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción para realizar las actividades contenidas en los Lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en el Órgano Electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Local Ordinaria 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día, es el relativo a la **clausura**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Tenosique, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Buenas tardes. Muchas gracias.-----

Constando la presente acta de **cuatro (04) hojas**. Aprobada en sesión ordinaria efectuada, el veintitrés de julio del año dos mil dieciocho Firmando al margen y al

“СІМ'Я ТЕВТОН”

EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, EL SUSCRITO CIUDADANO, JORGE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN 4, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (4) CUATRO HOJAS, MISMAS QUE CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA 010/EXT/29-06-18, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO, CELEBRADA EL DIA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

-----DOY FE-----



ING. JORGE LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL
DE TENOSIQUE, TABASCO.

